Expediente 07/2025

Pliego de prescripciones técnicas para el suministro e instalación de equipamiento de dos viviendas y un centro de día dependientes del Instituto Foral de Bienestar Social

1.- OBJETO

El objeto de este pliego de prescripciones técnicas es establecer las condiciones para el suministro, montaje e instalación de mobiliario estándar, mobiliario de oficina, textiles, material geriátrico y dispositivos de apoyo, electrodoméstico industrial, cocina y electrodomesticos domésticos y material deportivo para dos viviendas y un centro de día en Llodio, dependientes del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS).

El contrato se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1: Muebles de oficina
- Lote 2: Muebles domésticos
- Lote 3: Textiles
- Lote 4: Material geriátrico y dispositivos de apoyo
- Lote 5: Electrodoméstico industrial
- Lote 6: Cocina y electrodomesticos domésticos
- Lote 7: Material deportivo

2.- CONDICIONES DE LA OFERTA

Las empresas licitadoras estarán obligadas a realizar una oferta que cumpla las siguientes condiciones:

- Las empresas licitadoras deberán ofertar artículos que cumplan con las características técnicas y los valores recogidos a continuación. Aquella empresa cuya oferta de un artículo no cumpla con lo exigido quedará excluida.
- La tolerancia admitida en las medidas del mobiliario ofertado puede oscilar en un ± 5 respecto a las medidas indicadas en la descripción de los artículos.
- Las empresas licitadoras deberán ofertar todos los artículos de aquellos lotes a los que presenten oferta, no siendo admisibles las ofertas que no incorporen la totalidad de los artículos del lote.
- Asimismo, los productos ofertados deberán cumplir con las disposiciones legales exigibles en España, respecto a fabricación, conservación y distribución.
- En el apartado 7 se indican precios para cada uno de los artículos **a modo de referencia**. **Pero únicamente se valorará el precio total de la oferta por lote**, sin IVA, de manera que **se excluirán aquellas ofertas que superen el precio total de licitación señalado**.
- **La presentación de oferta implica la aceptación incondicional de las condiciones establecidas en los pliegos, así como la declaración responsable de la exactitud de todos los datos presentados y de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para la contratación del suministro.**

Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los licitadores deberán incluir en el sobre único ficha técnica completa de cada artículo y certificados en los que se recojan como mínimo, las características indicadas en el apartado anterior. Mediante las fichas técnicas y los certificados presentados debe quedar acreditado el cumplimiento de TODOS los requisitos técnicos del artículo licitado.

Adicionalmente, para los lotes correspondientes al Lote 5 "Electrodoméstico industrial" y Lote 6 "Cocina y electrodomésticos domésticos" las empresas licitadoras deberán, además, presentar una propuesta de proyecto integral que incorpore los artículos descritos en el presente pliego. Dicha propuesta no será objeto de valoración, pero se utilizará exclusivamente para verificar que el conjunto de productos ofertados constituye una solución adecuada y coherente con las características técnicas y las dimensiones de los espacios previstos. En caso de que, tras su análisis, se determine justificadamente que la propuesta no es viable desde el punto de vista técnico o dimensional, podrá ser motivo de exclusión.

La no presentación de las fichas, propuesta de proyecto u otra documentación necesaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos, así como la presentación de una ficha o certificados que no recojan toda la información mínima exigida o que no cumplan con la información exigida en este pliego supondrá la imposibilidad de conocer las características ofertadas del artículo **y la consiguiente exclusión de la oferta de la empresa licitadora**, salvo que de acuerdo con lo dispuesto en la ley se entienda que se hubiera incurrido en un error material o formal.

3.- NORMAS COMUNES PARA TODOS LOS LOTES

3.1. Características generales de los equipamientos

Los centros destinatarios de los equipamientos son dos viviendas que acogerá a personas con discapacidad y un centro de día.

En este sentido, se precisa que el equipamiento contratado haga de los recursos entornos adecuados desde el punto de vista de la funcionalidad y habitabilidad, adecuados y adaptados a las necesidades de las personas usuarias y de las personas trabajadoras, obteniendo como resultado unos espacios racionales y cómodos de gestionar para las personas trabajadoras, a la vez que acogedores y confortables para las personas usuarias.

El equipamiento deberá tener en cuenta además la necesidad de una alta seguridad en el uso evitándose esquinas o salientes agresivos y una gran durabilidad, sin olvidar el efecto estético y el diseño. El equipamiento deberá tener calidad en el diseño, de modo que se proporcione un alto confort a los usuarios, así como un ambiente moderno y cómodo.

3.2.- Certificados de calidad de producto

En los casos en los que, por la naturaleza de los productos requeridos sea de aplicación, éstos deberán contar con certificaciones emitidas por terceros que garanticen la calidad de los mismos en relación con normas, entre otras, de seguridad funcional, inflamabilidad, estabilidad, ergonomía y/o ensayos

mecánicos. Dichas certificaciones deberán presentarse o deberán estar disponibles para su presentación a requerimiento del IFBS en cualquier momento para su comprobación.

3.3.- Seguridad general de los productos

Todos los productos que se oferten se ajustarán a la directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos (transpuesto por el Reglamento 2023/988 relativo a la Seguridad General de los Productos), así como a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

La empresa adjudicataria deberá cumplir lo establecido en la legislación española y comunitaria vigente en lo referente a instalaciones, almacenamiento, distribución personal, así como en lo que respecta a etiquetados, envasados y rotulación de los productos y normas generales y particulares de cada uno de ellos establecidas en las distintas disposiciones legales. El transporte, embalaje, etc., en todo momento se ajustará a lo dispuesto en la normativa aplicable.

3.4.- Marcado CE

Cuando sea aplicable, los productos deberán venir marcados con la etiqueta CE y traer su correspondiente libro de instrucciones como mínimo en castellano. Estos certificados estarán a disposición del Área de Contratación y Régimen Jurídico, así como de los recursos peticionarios.

3.5.- Condiciones de garantía

Las empresas adjudicatarias garantizarán el objeto del contrato por un plazo mínimo de tres años exigidos en la ley de garantías en la venta de bienes de consumo, a contar desde la fecha de recepción, obligándose a realizar gratuitamente durante dicho tiempo las reparaciones y sustituciones necesarias para garantizar las prestaciones esperadas y se realizarán en el lugar donde esté instalado.

Cuando por razones técnicas el artículo ofertado tenga que ser revisado en su funcionamiento o reposición de piezas en laboratorio o taller, correrá a cargo de la adjudicataria el embalaje, en el supuesto que sea necesario, el traslado del mismo y su instalación y puesta en funcionamiento, responsabilizándose de cualquier eventualidad que pueda sobrevenir hasta su devolución, todo ello, igualmente, sin coste adicional alguno. El tiempo que el elemento defectuoso permanezca fuera de funcionamiento por fallos o desperfectos de fabricación se sumará, por duplicado, al período de garantía que reste.

Si el IFBS estimase, durante el plazo de garantía, que los bienes no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos observados e imputables al empresario, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no serán bastantes para lograr aquel fin, podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento de la obligación de pago teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía sin que el IFBS haya formalizado alguno de los reparos o la denuncia a que se refieren los apartados anteriores, el contratista quedará exento de responsabilidad por razón de los bienes suministrados.

4.- CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Las entregas de los artículos se realizarán en dos viviendas y un centro de día dependientes del IFBS, en Álava; la dirección exacta se notificará en la adjudicación. Los artículos deberán ser colocados en el lugar indicado por el responsable del centro.

El equipamiento se suministrará con los dispositivos, accesorios y elementos de interconexión, de anclaje o fijación que sean necesarios, estando a cargo de la empresa adjudicataria el montaje e instalación, ajustes y pruebas de mobiliario, cortinas y demás artículos que lo requieran, de manera que se encuentren en condiciones de correcto funcionamiento en los centros de destino. La instalación conlleva la obligación de cubrir cualquier eventualidad que impida el adecuado funcionamiento del material suministrado e incluye, asimismo, la retirada y tratamiento de elementos de embalaje o de cualquier otro desperdicio que se produzca en el montaje, observando la legislación en materia de residuos en vigor.

La entrega, montaje e instalación del equipamiento se hará efectiva dentro del plazo máximo de cincuenta (50) días naturales a partir del día siguiente a la formalización del contrato, o en el plazo inferior ofertado por la empresa adjudicataria, siendo obligatorio que la persona que realice la entrega del suministro avise al centro de la fecha y hora de la misma con una antelación mínima de 72 horas.

A todos los efectos se entenderá que la oferta presentada comprende no solo el importe de los artículos a suministrar, sino también gastos repercutibles, montaje e instalación, coste de transporte, seguros, licencias y autorizaciones de todo tipo que recaigan sobre la operación.

En el caso de las sillas de oficina y electrodomésticos, a la entrega de los artículos se aportará manual y libro de funcionamiento (todos ellos en castellano y soporte papel y digital).

La empresa adjudicataria designará una persona responsable a quien pueda dirigirse el IFBS en todo momento y en caso de necesidad.

Si se encuentran los suministros en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, la persona designada por el IFBS y representante de ésta, las dará por recibidas, levantándose la correspondiente acta y comenzando entonces el plazo de garantía. Si los bienes no se hallan en estado de ser recibidos se hará constar así en el acta de recepción y se darán las instrucciones precisas al contratista para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado. En caso de que la subsanación o sustitución no sea realizada, el IFBS, antes de extinguirse el contrato, dejará el suministro de cuenta del contratista, quedando exenta de la obligación de pago o adquiriendo el derecho a recuperar lo pagado.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, la adjudicataria no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega al IFBS, salvo que ésta hubiere incurrido en mora al recibirlos.

En todas las unidades que sean elementos susceptibles de montaje en el edificio se adoptarán las precauciones necesarias para no dañar durante el montaje la obra existente, corriendo por cuenta de la

adjudicataria la reposición o reconstrucción de los elementos deteriorados durante el suministro, montaje o instalación de los diferentes elementos.

Dicha precaución y condición es extensiva al conjunto de la intervención de la adjudicataria para la completa puesta en marcha del equipamiento contratado y a los industriales que pudieran subcontratar para la instalación.

5.- MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

Los medios humanos y materiales asignados a la ejecución de los trabajos objeto del contrato asegurarán en todo momento la prestación del mismo, con margen suficiente para llevar a término puntualmente los trabajos y solventar los imprevistos que pudieran producirse.

No obstante, si ello fuese necesario, la adjudicataria deberá aumentar o completar dichos medios para garantizar la ejecución en el plazo previsto de los trabajos objeto de contrato, sin que ello suponga un aumento del importe de adjudicación.

6.- DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS OBJETO DEL SUMINISTRO

LOTE 1 – MUEBLES DE OFICINA EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 101 - Armario

- Color blanco
- Parte de abajo con dos puertas con cerradura y una balda distanciada a 35 cm aprox.
- Altura de puertas aprox. 75 cm.
- Parte de arriba sin puertas y 2 baldas intermedias
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Medidas aproximadas del armario: 100 ancho x 45 fondo x 190 alto (cm)
- Montaje e instalación

Artículo 102 - Armario con llave

- Armario para guardar expedientes o material de oficina y baldas.
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Dividido en 3 huecos y tres puertas de medidas similares con cerradura
- Con 4-5 baldas distanciadas a 35 cm aprox.en cada hueco
- En el hueco estrecho instalar caja fuerte metálica de 16L de volumen aprox, con llave de seguridad
- Medidas aproximadas del armario: 150 ancho x 45 fondo x 200 alto (cm)

- Montaje e instalación

Artículo 103 - Escritorio

- Medidas aprox de 120 (ancho) x 50 (fondo) x 75 (alto) cm
- Patas laterales de tablero unido con parte trasera de refuerzo
- En un lateral con 2 – 3 cajones extraíbles de 30 cm de ancho aprox unidos a la mesa
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Estable, que no cimbree
- Montaje e instalación

Artículo 104 - Mesa cuadrada

- Mesa de trabajo de medidas aprox. de 90 ancho x 90 fondo x 76 alto (cm)
- Estructura metálica perimetral de tubo cuadrado de medidas 45 x 45 mm o superiores
- Pintada en epoxi color blanco
- Tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 25 mm o superior, en color arce o similar
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Uniones reversibles
- No se admitirá ninguna arista viva o punto anguloso agresivo
- Estable, que no cimbree
- Montaje e instalación

Artículo 105 - Mesa despacho + cajonera

- Mesa de trabajo de 150 x 80 cm sin ala
- Estructura metálica perimetral o no perimetral de tubo cuadrado de medidas 45 x 45 mm o superiores
- Pintura polvo epoxi color blanco
- Unida mediante travesaños centrales en tubo estructural
- Tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 25 mm o superior, en color arce o similar
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Uniones reversibles
- Faldón de metálico de de 30 - 40 cm de altura
- Altura de la mesas 76 cm aprox.
- No se admitirá ninguna arista viva o punto anguloso agresivo
- Estable, que no cimbree
- Cajonera metálica con 4 ruedas giratorias
  - Medidas aproximadas de ancho 40 x fondo 60 x altura 55 cm

  - Dos cajones extraíbles con llave
- Color blanco
- Montaje e instalación

Artículo 106 - Papelera

- Papelera de plástico o metálica, en color negro
- Redonda con dos huecos para asas
- 10 – 12 L

Artículo 107 - Paragüero

- Paragüero de plástico o metálico, en color negro
- Cuadrado o redondo
- Altura de 60 – 70 cm

Artículo 108 - Perchero pared

- Perchero amarrado a pared
- Material acero inoxidable o madera de estilo moderno
- Con 3 - 4 colgadores de madera o metálicos
- Medidas aproximadas: ancho 50 x alto 10
- Montaje e instalación

Artículo 109 - Pizarra borrable

- Pizarra borrable magnética colgada a pared
- Color blanco
- Marco perimetral de aluminio
- Medidas aproximadas: 150 ancho x 100 altura cm

Artículo 110 - Silla confidente

- Silla sin reposabrazos
- Fija, estable y confortable
- Estructura metálica de tubo redondo u oval
- Asiento y respaldo de polipropileno
- Apilables
- Color negro

Artículo 111 - Silla confidente

- Silla con reposabrazos
- Fija, estable y confortable
- Estructura metálica de tubo redondo u oval
- Asiento y respaldo de polipropileno
- Apilables
- Color negro

Artículo 112 - Silla oficina.

- Silla ergonómica de trabajo
- Giratoria
- Asiento, respaldo y brazos regulables en altura.
- Pistón de gas

- Base de 5 patas con ruedas de rodadura dura
- Respaldo de rejilla en color negro
- Asiento tapizado en color verde
- Manual de instrucciones sobre el uso y mantenimiento de sillas de oficina
- Que cumplan la serie de normas UNE EN 1335 en materia de dimensiones, seguridad, estabilidad, resistencia y durabilidad.

LOTE 2 – MUEBLES ESTANDAR EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 201. Armario comedor

- Mueble diseñado para guardar productos pequeños
- Armario realizado con 2 tableros laterales y trasera para guardar utensilios y vajilla de cocina
- Medidas aprox: 160 cm ancho x 50 cm fondo x 190 cm alto
- Color blanco o similar
- Parte de abajo dividido en 2 – 3 huecos a una altura de 85-88 cm:
  - Cada hueco compuesto de un cajón extraíble de 20 – 30 cm de altura aprox.
  - Debajo cada hueco compuesto de dos puertas con baldas intermedias. Con tiradores.
  - Encimera de melanina o de HPL o material acrílico, de 6 - 15 mm de grosor unida fuertemente.
- Parte de arriba compuesta de armarios colgados y amarrados a pared:
  - 2 - 3 huecos alineados con los de la parte baja
  - altura de armarios de 50 – 60 cm, que empiezan a una altura de 130 cm aprox.
  - cada hueco con puerta abatible y con balda intermedia. Con tiradores. Pueden ser puertas de cristal
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas.
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 202 - Armario baño

- Armario diseñado para guardar productos pequeños en el baño.
- Medidas aprox: 60 cm ancho x 60 cm alto x 40 cm fondo
- Con 2 puertas con llave
- Con balda en la mitad
- Colgado y amarrado a pared dejando en la parte de abajo 10 cm de hueco
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero fenólico antihumedad o similar que soporte bien la humedad
- De espesor 10 mm o superior, en armazón, puertas y baldas
- Canteado y esquinas redondeadas termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación en la pared

Artículo 203. Armario habitación

- Medidas aprox : 240 cm alto x 150 cm ancho x 60 cm fondo
- Armario de un hueco con 2 puertas, que interiormente se divide con tablero central, que dispone:
  - dos puertas batientes con llave
  - bisagras y guías metálicas con freno de calidad alta
  - Una mitad con barra para colgar ropa a la altura de 180 cm aprox y el resto con baldas cada 50 cm aprox.
  - La otra mitad en la parte de abajo empezando desde el suelo:
    - con 2 cajones extraíbles para 6 – 8 pares de zapatos
    - con 2 cajones extraíbles de 20 cm de altura aprox cada uno, para lenceria.

- El resto con baldas cada 50 cm aprox.
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 204. Armario habitación

- Medidas aprox : 240 cm alto x 120 cm ancho x 60 cm fondo
- Armario de un hueco con 2 puertas, que interiormente se divide con tablero central, que dispone:
  - dos puertas batientes con llave
  - bisagras y guías metálicas con freno de calidad alta
  - Una mitad con barra para colgar ropa a la altura de 180 cm aprox y el resto con baldas cada 50 cm aprox.
  - La otra mitad en la parte de abajo empezando desde el suelo:
    - con 2 cajones extraíbles para 6 – 8 pares de zapatos
    - con 2 cajones extraíbles de 20 cm de altura aprox cada uno, para lenceria.
    - El resto con baldas cada 50 cm aprox.
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 205 - Armario limpieza

- Armario con hueco para dejar utensilios de limpieza
- Material: fabricado en material resistente a la intemperie tipo resina, polipropileno o similar.
- Color blanco o similar
- Canteado y esquinas redondeadas
- Con 2 puertas y cerradura
- Separación vertical para dejar escobas, etc
- Otro hueco dividida en baldas cada 50 cm aprox
- Medidas aproximadas: 80 ancho x 40 fondo x 180 alto (cm)
- Montaje e instalación

Artículo 206. Armario mueble entrada

- Mueble diseñado para guardar productos pequeños, llaves, etc
- Colgado o amarrado a pared
- Medidas aprox: 100 cm ancho x 30 cm alto x 30 cm fondo
- Dividido con 2 cajones extraíbles con guías metálicas
- Apertura mediante tirador tipo uñero del mismo tablero
- Color blanco o similar
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas.

- Canteado termo sellado mínimo ABS de 2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 207. Armario pasillo

- Mueble diseñado para guardar sabanas y mantas
- Medidas aprox: 100 cm ancho x 50 cm fondo x 250 cm alto
- Huecos divididos en baldas cada 40 cm aprox
- Dividido con 2 puertas y cerradura.
- Color blanco o similar
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón, puertas y baldas.
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 208 – Balda

- Balda de melanina amarrada a pared en varias habitaciones
- Dos amarres metálicos salientes de forma cilíndrica anclados con tornillos a pared
- Una vez insertada la balda en los amarres anteriores, se queda la unión fuerte con posibilidad de aguantar hasta 10 kg de peso
- Material: tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 25 mm o superior
- Con cantos redondeados de ABS, con esquinas y aristas redondeadas
- Medidas aprox : 80 cm ancho x 20 cm fondo
- Color roble, haya o varios colores
- Montaje e instalación en la pared

Artículo 209 - Banqueta

- Cuadrada con cuatro patas con formas de estilo moderno
- Estructura de madera de haya maciza barnizada o material similar
- Cantos y bordes redondeados
- Rígida y estable
- Medidas aprox 35x35x46 cm

Artículo 210 – Colchón plegable

- Colchón de espuma o HR de alta densidad para cama plegable
- Con varias capas para favorecer ventilación interna
- Medidas aprox de 80 x 190 cm, altura entre 12 – 18 cm
- Con funda transpirable
- Estable

Artículo 211 – Dispensador jabón

- Dispensador de jabón en acero inoxidable, amarrado a pared

- Con pulsador ergonómico
- Capacidad aprox 500 ml
- Montaje e instalación en la pared

Artículo 212 – Dispensador papel higiénico

- Dispensador en acero inoxidable, amarrado a pared
- Para papel en rollo de 10-12 cm de diámetro
- Montaje e instalación en la pared

Artículo 213 – Dispensador papel secamanos

- Dispensador en acero inoxidable, amarrado a pared
- Para papel en bobina de 20-22 cm de diámetro o en papel plegado en Z
- Montaje e instalación en la pared

Artículo 214 - Estantería

- Estanterías realizadas con tablero melaminico y con trasera incorporada
- Color blanco
- Material: fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior, en armazón y baldas
- Canteado termo sellado mínimo ABS de 1,2mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Posibilidad de cambiar alturas de los huecos
- Medidas de los huecos aprox: 40 cm
- Medidas aproximadas: 100 ancho x 40 fondo x 200 alto (cm)
- Montaje e instalación

Artículo 215– Espejo entero

- Medidas aprox de 50 (ancho) x 150 (alto) cm
- Con marco de madera perimetral
- Color blanco
- Amarrado o pegado a pared
- Montaje e instalación

Artículo 216 – Espejo baño monitores

- Medidas aprox de 60 - 70 (ancho) x 50 - 70 (alto) cm
- Sin molduras
- Amarrado o pegado a pared
- Montaje e instalación

Artículo 217 - Lámpara mesilla

- Lámpara de escritorio de estilo moderno
- Fabricada en madera o metal y se puede combinar con textil
- Tipo de casquillo E27 o E14
- Con cable e interruptor

Artículo 218 - Lámpara escritorio

- Lámpara de mesilla de estilo moderno
- Fabricada en aluminio o metal color gris o negro
- Con base solida
- Tipo de brazo plegable y ajustable
- Con foco o tira tipo led orientable
- Con cable

Artículo 219 – Mampara fija

- Medidas aproximadas del cristal 80 ancho x 200 alto (cm)
- Cristal transparente templado de 8 – 10 mm de grosor y con sistema antical
- Perfil vertical de acero inox o aluminio amarrado a pared
- Sujeción en el lado superior mediante brazo de acero inox o aluminio amarrado a pared
- Montaje e instalación

Artículo 220 – Mampara corredera

- Mampara de ducha angular
- Medidas aproximadas del cristal 79 ancho x 119 fondo x 200 alto (cm)
- Cristal transparente templado de 6 – 8 mm de grosor y con sistema antical
- En los dos lados, con laterales fijos y con puertas correderas con asa
- Con perfiles verticales de acero inox o aluminio amarrado a pared
- Guías, rodamientos y gomas bien colocadas para proporcionar buena estanqueidad
- Montaje e instalación

Artículo 221 - Mesa comedor

- Medidas aproximadas de 160 ancho x 90 fondo x 75 alto (cm)
- Estructura metálica perimetral de tubo cuadrado de medidas 45 x 45 mm o superiores
- Pintada en epoxi color blanco
- Canteado termo sellado ABS de radio 2 mm o superior
- Tablero de partículas con recubrimiento melamínico o de HPL de espesor 25 mm o superior en color blanco
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 222 - Mesa comedor cuadrada

- Medidas aproximadas de 90 ancho x 90 fondo x 75 alto (cm)
- Estructura metálica perimetral de tubo cuadrado de medidas 45 x 45 mm o superiores
- Pintada en epoxi color blanco
- Canteado termo sellado ABS de radio 2 mm o superior
- Tablero de partículas con recubrimiento melamínico o de HPL de espesor 25 mm o superior en color blanco
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Montaje e instalación

Artículo 223 - Mesita de noche

- Medidas aproximadas de 500 - 600 mm alto x 450 mm ancho x 450 mm fondo
- Color blanco

- Tablero de partículas con recubrimiento melamínico de espesor 19 mm o superior en color blanco o similar
- Canteado termo sellado ABS de radio 1,2 mm o superior
- La calidad del tablero estará en concordancia con la norma UNE-EN312
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Con 2 - 3 cajones extraíbles con guías metálicas con freno
- Montaje e instalación

Artículo 224 - Mueble cama

- Mueble con cama abatible incorporada
- Realizado en madera melaminada de alta densidad
- En posición cerrado, la forma es de cómoda pequeña de medidas aprox de 90 ancho x 105 alto x 42 fondo
- Con asa para poder desplegar
- En posición abierto, se despliega el somier y se queda en posición horizontal con medidas aprox de 80 ancho x 190 largo
- Somier metálico con lamas de madera y patas plegables que den seguridad una vez abierto
- Patas, bisagras y uniones metálicas de alta resistencia y estables
- Color blanco
- Montaje e instalación

Artículo 225 – Mueble TV

- Mueble diseñado para poner TV
- Estilo moderno
- Medidas aprox: 200 cm ancho x 40 cm fondo x 50 cm alto
- Parte de abajo dividido en 4 huecos 50 cm ancho aprox.
- Cada hueco compuesto una puerta con balda intermedia. Con tiradores.
- Realizado en melanina con cantos de ABS, sin aristas vivas
- Color blanco o haya clara
- Montaje e instalación

Artículo 226 – Pared espejo

- Espejo pegado a pared
- Medidas aprox 450 (ancho) x 180 (alto) cm
- Grosor de 4 - 5 mm o superior
- Las uniones o separaciones entre espejos que queden sin separación y que apenas se note
- Montaje e instalación

Artículo 227 - Perchero pared

- Perchero amarrado a pared de habitaciones
- Material acero inoxidable o madera de estilo moderno
- Con 3 - 4 colgadores de madera o metálicos
- Medidas aproximadas: ancho 50 x alto 10
- Montaje e instalación

Artículo 228 - Perchero pared baño

- Perchero amarrado a pared

- Material acero inoxidable de estilo moderno
- Con 4 - 5 colgadores metálicos
- Medidas aproximadas: ancho 50 x alto 10
- Montaje e instalación

Artículo 229 - Silla comedor

- Silla comedor con reposabrazos
- A poder ser apilable
- Fija, estable y confortable
- Estructura metálica
- Asiento y respaldo de polipropileno.
- Color gris oscuro

Artículo 230 - Silla comedor

- Silla apilable y sin reposabrazos
- Fija, estable y confortable
- Estructura metálica
- Asiento y respaldo de polipropileno.
- Color gris oscuro

Artículo 231 - Silla habitación

- Con brazos o con formas de estilo moderno
- Estructura de madera de haya maciza barnizada o material similar
- Cantos y bordes redondeados
- Rígida y estable
- Tapizado tipo poliéster en color gris oscuro
- Altura del asiento aprox de 45 cm

Artículo 232 - Sofá de 5 plazas

- Armazón elaborado con madera.
- Armazón recubierto con espuma de poliuretano
- Asientos con relleno de espuma de alta elasticidad.
- Tapizado textil ignifugo M1 con alta resistencia a la fricción, lavable con agua
- Dureza de la espuma de poliuretano de 30 - 40 kg/m3
- Asiento y respaldo fijos
- Reposabrazos bien redondeados sin esquinas aparentes
- Dimensiones de 250 – 280 cm
- Color gris oscuro
- Diseño ergonómico con buen soporte en espalda y brazos

Artículo 233 - Sofá de 4 plazas

- Armazón elaborado con madera.
- Armazón recubierto con espuma de poliuretano
- Asientos con relleno de espuma de alta elasticidad.
- Tapizado textil ignifugo M1 con alta resistencia a la fricción, lavable con agua
- Dureza de la espuma de poliuretano de 30 - 40 kg/m3
- Asiento y respaldo fijos
- Reposabrazos bien redondeados sin esquinas aparentes
- Dimensiones de 220 – 250 cm
- Color gris oscuro
- Diseño ergonómico con buen soporte en espalda y brazos

Artículo 234 - Sofá relax 1 plaza

- Sofá de 1 plaza tipo relax eléctrico
- Reclinable respaldo y pies de forma eléctrica con mando
- Armazón elaborado con madera o metálico.
- Armazón recubierto con espuma de poliuretano
- Asientos con relleno de espuma de alta elasticidad.
- Tapizado textil con alta resistencia a la fricción, lavable con agua
- El mecanismo de movimiento de estructura metálica fuerte y estable
- Color gris
- Diseño ergonómico con buen soporte en espalda y brazos

Artículo 235 - Somier eléctrico

- Somier con 4- 5 patas fijas de medidas aprox. 90 x 200 cm
- Bastidor reforzado en tubo de acero metálico con refuerzos, que lo hagan fuerte y resistente
- Mando con cable flexible
- Somier de láminas de madera articulado mediante motor lineal eléctrico de baja tensión, 4 - 5 planos de apoyo, controlados mediante barras rígidas y fuertes
- Pintura polvo epoxi en color gris oscuro

Artículo 236 - Taquilla de madera

- Material madera fenólica
- Ancho del módulo de 2 taquillas con 4 puertas = 60 cm y de fondo 40 – 50 cm
- Alto aprox del módulo de 2 taquillas incluyendo patas = 190 cm
- Cerradura con llave
- Tienen que llevar patas con base de goma (para no oxidación)
- Con barra de colgar en el interior
- Exterior y puertas en color gris
- Montaje e instalación

Artículo 237 - Taquilla de madera

- Material madera fenólica
- Ancho del módulo de 3 taquillas con 6 puertas = 90 cm y de fondo 40 – 50 cm
- Alto aprox del módulo de 2 taquillas incluyendo patas = 190 cm
- Cerradura con llave
- Tienen que llevar patas con base de goma (para no oxidación)
- Con barra de colgar en el interior
- Exterior y puertas en color gris
- Montaje e instalación

LOTE 3 – TEXTILES EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 301 - Almohada viscolastica

- Medidas aprox 90x 40 x13
- Provistas de funda de poliuretano, ignifuga, impermeable y transpirable
- Relleno y tejido interior: poliuretano viscolástico

Artículo 302 - Conjunto de estores

- Estores enrollables con cadena incorporada
- Cortina de tela tipo visillo etamin o similar
- Composición 100% PES o similar
- Ignifuga tipo M1o similar
- Lavables a 30º
- Para 7 ventanas de habitaciones.
- Para ventanas de medidas aprox. 190 ancho x 150 alto en cm
- Color a elegir por el centro
- Montaje e instalación en las ventanas del centro

Artículo 303 - Conjunto de estores

- Estores enrollables con cadena incorporada
- Cortina de tela tipo visillo etamin o similar
- Composición 100% PES o similar
- Ignifuga tipo M1o similar
- Lavables a 30º
- Para 9 ventanas de salas, cocina y despacho.
- Para ventanas de medidas aprox. 190 ancho x 150 alto en cm
- Color a elegir por el centro
- Montaje e instalación en las ventanas del centro

Artículo 304 – Cortina divisoria

- Cortina divisoria para habitación doble
- Accionamiento mediante rail metálico amarrado a techo
- Cortina de tela tipo poliestder o similar de tacto suave
- Ignifuga tipo M1o similar
- Lavables a 30º
- Medidas aprox. 250 ancho x 220 alto en cm
- Color gris
- Montaje e instalación en las ventanas del centro

Artículo 305 - Conjunto de estores

- Estores enrollables con cadena incorporada
- Cortina de tela tipo visillo etamin o similar
- Composición 100% PES o similar
- Ignifuga tipo M1o similar
- Lavables a 30º
- Para 11 ventanas de salas, cocina y despacho.
- Para ventanas de medidas aprox. 190 ancho x 50 alto en cm
- Color a elegir por el centro

- Montaje e instalación en las ventanas del centro

Artículo 306 - Conjunto de estores

- Estores enrollables con cadena incorporada
- Cortina de tela tipo visillo etamin o similar
- Composición 100% PES o similar
- Ignifuga tipo M1o similar
- Lavables a 30º
- Para 9 ventanas de salas y pasillos
- Para ventanas de medidas aprox. 190 ancho x 150 alto en cm
- Color a elegir por el centro
- Montaje e instalación en las ventanas del centro

Artículo 307 - Manta

- Manta multiusos
- Tacto suave y resistente
- Composición de poliéster o material acrílico
- Dimensiones aprox: 160x240 cms

LOTE 4 – EQUIPAMIENTO GERIATRICO Y DISPOSITIVOS DE APOYO EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 401 - Cama articulada

- Estructura fabricada en tubo de acero pintado en epoxi
- Levantamiento del carro eléctrico mediante brazos articulados
- Con 4 ruedas giratorias de Ø 80-130 mm
- Con freno centralizado
- Con mando con cable flexible a baja tensión
- Somier de ABS o de láminas de madera articulado mediante motores lineales eléctricos de baja tensión, 4 planos de apoyo, controlados a motor
- Retenedor del colchón en cabeza y pies con esquinas redondeadas
- Con carro elevador eléctrico, altura de somier variable con altura mínima de 22 cm aprox. Y altura máxima por encima de 70 cm
- Sistema anti decúbito con regresión del plano del tronco
- Zona de pies con elevador para evitar edemas en la circulación
- Motores de bajo voltaje y apagado de motor en posición final.
- Medidas básicas del somier aprox 90 x 190 cm.
- Cabecero y piecero de madera atornillados
- Posibilidad de trabajar con grúa elevadora en cualquiera de las posiciones.
- Barandillas plegables de 3 - 4 tubos horizontales en acero pintado epoxi. Desbloqueo mediante liberación del gatillo y plegado hacia abajo.
- Peso usuario máximo de 180 Kg.
- Instalación y montaje.

Artículo 402 - Colchón viscoelástico de 90x190

- Apto para camas articuladas
- Medidas de 90 x 190 cm. Espesor de 15 – 20 cm
- Espesor de viscoelástica de 5 - 8 cm. de grosor
- Libre de latex
- Con funda de poliuretano, ignifuga, antialérgica, impermeable y transpirable, con cremallera en L, con solapa de protección de la cremallera, con base antideslizante
- Instalación y montaje. Retirada de los viejos.

Artículo 403 - Espejo adaptado

- Marco de acero inox amarrado a pared
- Soportes metálicos necesarios para la inclinación
- Reclinable, diseñados para instalar en cuartos de baño adaptados
- Dimensiones aprox: 50 ancho x 70 alto x 7,5 fondo en cm

Artículo 404 - Asidero ducha

- Barra asidero amarrado a pared en la ducha
- Material acero inoxidable
- Medidas de 40 – 50 cm de largo
- Diámetro de la barra: 3 - 4 cm
- Superficie rugosa para obtener buen agarre con la mano

Artículo 405 - Grúa bipedestadora + arnés

- Grúa para ayudar al usuario a levantarse de posición sentada a de pie

- Capacidad de elevación mínima de 140 kg.
- Realizada en acero resistente, ligera, segura y fácil de maniobrar
- Apertura de patas manual mediante pedal
- Motor eléctrico para elevación con mando con cable.
- Accionamiento mediante baterías recargables.
- Cargador de batería incorporado.
- Percha y agarres ergonómicos.
- Ruedas giratorias, las traseras con freno.
- Mástil regulable en altura, que permita varias posiciones de elevación.
- Plataforma de apoyo de los pies, plana y segura.
- Asideros para el paciente
- En posición abierta y cerrada tiene que ser estable y segura.
- Soporte acolchado para el apoyo de las piernas o rodillas. A poder ser regulable en altura
- Peso de la grúa, 45 Kg ± 5
- Esquinas redondeadas.
- Anchura máxima externa con las patas cerradas de 60 cm
- Arnés de talla M:
  - Fabricado en poliéster y acolchado
  - Elevación por detrás de la columna y alrededor del tronco
  - Acolchado con un tejido que proporcione un alto grado de fricción que prevenga el deslizamiento
  - Para pacientes con poca estabilidad, se mantienen de pie

Artículo 406 - Silla ducha con ruedas

- Silla de baño con ruedas
- Material acero inoxidable o aluminio para evitar corrosión
- Asiento y respaldo de plástico endurecido con
- Con 4 ruedas y dos de ellas con freno
- Con barra asidera para poder trasladar
- Reposabrazos que se puedan rotar o quitar
- Reposapiés extraíbles
- Medidas aprox. de 52 cm de ancho
- Asiento ancho aprox de 48 cm y altura de asiento al suelo sobre 49 cm
- Soporte aprox hasta 130 kg
- Asiento de plástico endurecido, con agujeros de desagüe y abierto en la parte trasera, que facilita la higiene
- Fuerte y estable

Artículo 407 – Barras paralelas

- Barras paralelas para rehabilitación ortopédica
- Compuesta de 2 bases sólidas de madera
- De cada base sale 2 patas tubulares metálicas que soportan las 2 barras paralelas
- Regulación de varias alturas(de 75 a 95 cm aprox) mediante palomilla para apretar con la mano
- Barra de apoyo de acero recubierta en PVC para mejorar el agarre
- Largo aprox de las barras de 3 m y de ancho aprox de 60 – 80 cm para apoyar las manos
- Posibilidad de plegar

LOTE 5 – EQUIPAMIENTO ELECTRODOMESTICO INDUSTRIAL EN "CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 501 - Armario refrigerador

- Armario refrigerador exterior en acero inox
- Interior en material alimentario
- Capacidad de 600 litros aprox
- Sin congelador, una puerta
- Medidas aproximadas de 188 cm de alto x 78 cm de ancho x 74 cm de fondo
- Rango de temperatura 0°C a +8°C
- Termómetro digital
- Temperatura graduable en el exterior del frigorífico
- Dividido en parrillas y cajones con guías integradas
- Instalación y puesta en marcha

Artículo 502 - Lavavajillas

- Estructura fabricada en acero inoxidable
- Lavavajillas de apertura frontal
- Tamaño de cesta 500 x 500 mm
- Mandos electromecánicos
- Paredes y puerta de doble pared
- Dimensiones aprox: 600 (ancho) x 600 (fondo) x 820 (alto) en mm
- Construcción en acero inoxidable
- Brazos de lavado en acero inox
- Válvula antiretorno y termostato seguridad
- Altura útil de lavado aprox de 320 mm
- Ciclo de lavado aprox. de 2 min
- Potencia eléctrica: 2 – 5 Kw
- Tensión: 230 V/ 50 Hz Monofásico
- Incluir peana rígida en acero inox. que deje la entrada de bandejas del lavavajillas a una altura ergonómica, sobre 700 – 800 mm. Con 2 - 3 cajones extraíbles en zona de abajo.
- Instalación y montaje

Artículo 503 – Horno regenerador

- Capacidad para 6 bandejas GN-1/1
- Posibilidad de meter en longitudinal 4 bandejas GN-1/1 u 8 bandejas GN-1/2 (las cubetas son de 65 mm de alto)
- Medidas aproximadas: 530 mm de ancho x 800 mm de fondo x 670 mm de alto
- Potencia eléctrica: 6 – 8 Kw
- Tensión: 230 V/ 50 Hz Monofásico
- Funcionamiento eléctrico
- Regulación sencilla de Tiempo/Temperatura/Humedad:
- Ventilador de 2 o más velocidades
- Humedad regulable de 0 a 100%
- Temporizador 0 – 2H y modo continuo
- Puerta con vidrio abatible para facilitar la limpieza
- Instalación y puesta en marcha.
- Formación al personal de cocina sobre modo de funcionamiento, aplicaciones y programas

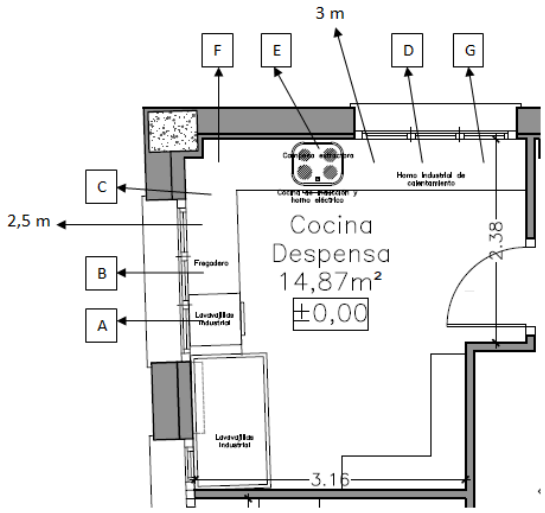
Artículo 504 - Muebles bajos, encimera y fregadero

- Material: acero inoxidable
- Conjunto compuesto de armarios bajos y encimera en una habitación a equipar en forma de L.
- Puertas, manillas y bisagras de calidad media-alta
- Con zócalos y remates finales
- Altura de la encimera a 90 cm aprox y profundidad de muebles de 65 – 70 cm
- Plano adjunto en Anexo II
- En la zona más corta, aprox 2,5 m, hay que instalar:
  - Hueco para instalar lavavajillas descrito en el artículo 502 con peana para que quede a una altura ergonómica. En plano marcado como "A"
  - Fregadero de accionamiento manual para zona de lavado con grifo monomando y también de tipo ducha. Medidas aprox del pozo de 50x50 cm. En plano marcado como "B".
  - Lo restante marcado como "C", cubierto de armarios con balda intermedia y cerrado con puertas abatibles
- En la otra zona, sobre 3 m de largo, hay que instalar:
  - Horno regenerador descrito en el artículo 503 con peana para que quede a una altura ergonómica. En plano marcado como "D".
  - Al lado del horno, modulo compuesto de 2 cajones extraíbles para guardar utensilios. Por debajo cerrado con puertas. En plano marcado como "E"
  - Lo restante y con encimera todo en una pieza hasta la zona de lavado, cubierto de armarios con balda intermedia y cerrado con puertas abatibles

  Instalación y montaje con tomas de agua y desagüe

DESCRIPCIÓN DE ZONA COCINA INDUSTRIAL

LOTE 5 – Cocina industrial



ELECTRODOMESTICOS Y ZONAS:
A- Lavavajillas
B- Fregadero
C- Zona con encimera y armarios bajos
D- Horno
E- Zona con encimera y cajones extraibles
F- Zona con encimera y armarios bajos
G- Frigorifico

LOTE 6 – COCINA Y ELECTRODOMESTICO DOMESTICO EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Artículo 601 - Lavadora

- Medidas aprox de 60 cm ancho x 60 cm fondo x 85 cm alto
- Capacidad de carga de 8 – 9 kg
- Velocidad de centrifugado aprox 1000 - 1500 r.p.m.
- Color blanco
- Carga frontal
- Fácil manejo
- Con eficiencia energética A ó B
- Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
- Voltaje de 230V/50Hz
- Lavadora con estructura capaz de soportar una secadora encima
- Kit para poner una secadora de las mismas medidas encima
- Montaje e instalación (electricidad, desagües, etc)

Artículo 602 - Secadora

- Medidas aprox de 60 cm ancho x 60 cm fondo x 84 cm alto, igual que la lavadora anterior.
- Capacidad de carga de 8 kg aprox
- Funciones/programas: valido para diferentes tipos de ropa
- Color blanco
- Carga frontal
- Con eficiencia energética B ó A
- Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
- Voltaje de 230V/50Hz
- Montaje e instalación (electricidad, desagües, etc)

Artículo 603 - Mueble cocina

- Mueble de cocina en dos zonas: derecha (armarios arriba, abajo, encimera y electrodomesticos) e izquierda (armarios abajo y encimera).
- Montaje e instalación de la cocina completa, electricidad, desagües, agua, remates , etc
- Realizado en tablero laminado o estratificado, especial para cocinas
- Con zócalos y remates finales
- Color blanco
- Con materiales que cumplen con determinadas normativas (UNE-EN y DIN sobre materiales y de cumplimiento de medidas de precisión durante su fabricación)
- Las encimeras de izda y dcha, de Dekton o material similar:
    - resistente a humedad y uso continuado
    - color grisáceo o similar
    - de 20 mm aprox. de grosor unida fuertemente. Zócalo correspondiente a pared.
    - esquinas achaflanadas o redondeadas y sin aristas vivas.
- **Parte izquierda (marcado en plano como "1"):**
- Parte de abajo con medidas aprox: 450 cm ancho x 60 cm fondo x 230 cm alto
- Compuesto de una columna en la pared de la entrada de la cocina, con 2 cajones extraíbles en la parte de abajo. Encima un hueco para el horno integrado de 60 cm aprox de anchura y otro hueco para microondas integrado. Por encima de estos, cajón con puerta abatible hasta la altura de 230 cm para almacenaje.
- A continuación y hasta la pared de la terraza en la parte de abajo dividido en 3 - 4 zonas a una altura de 85-88 cm. Dichos huecos de 76 cm de altura y por debajo con patas niveladoras y zócalo incorporado.

- Partiendo de la pared de la terraza:
  - Un hueco con 1 puerta, baldas intermedias y bisagras con freno de 60 cm aprox de anchura.
  - A continuación las tomas de desagües y agua están a 165 cm desde la pared de la terraza. Instalar:
    - Seguido un hueco para colocar un lavavajillas de 60 cm ancho con puerta integrada
    - Siguiente hueco de 80 cm aprox. de ancho con fregadero de acero inoxidable (marcado en plano como "B"):
      - Medidas aprox. del pozo de 60 cm ancho x 50 cm fondo aprox.
      - Grifo monomando de estilo moderno, mangueras y desagües
      - Debajo con 2 puertas abatibles con bisagra. Un hueco para colocar un lavavajillas de 60 cm ancho con puerta integrada.
  - Seguido un hueco de 100 cm aprox de anchura. Las tomas de enchufes de vitro y salida de humos están a 240 cm desde la pared de la terraza. Colocar una vitro de 90 cm ancho x 50 cm fondo aprox. Debajo dos cajones extraíbles de 15 cm de altura aprox. para cubiertos. Debajo 1 cajón extraíbles para almacenaje.
  - Por último y pegado a la columna de horno y microondas, instalar un hueco con 2 puertas, baldas intermedias y bisagras con freno de 75 cm aprox de anchura
- Parte de arriba compuesta de armarios colgados:
  - huecos alineados con los de la parte baja de la cocina
  - altura de armarios de 120 – 140 cm hasta llegar a los 230 cm de altura aprox.
  - Cada hueco con dos puertas abatibles y con balda intermedia. Con tiradores
  - Alineado a la vitroceramica, colocar campana extractora de 100 cm de ancho. Cubierta con dos puertas abatibles.

- Montaje e instalación de cocina completa, fontanería, electricidad y sellados correspondientes de los electrodomesticos siguientes:
  - Frigorífico combi (marcado en plano como "E"):
    - Medidas aprox de 60 cm ancho x 58 cm fondo x 203 cm alto
    - 2 puertas, con congelador en la parte de abajo
    - Integrado en el hueco
    - Color acero inox
    - A poder ser con pantalla que ponga las temperaturas
    - Con eficiencia energética A ó B
    - Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
    - Voltaje de 230V/50Hz

  - Microondas integrado (marcado en plano como "D"):
    - Medidas aprox. de 60 cm ancho x 30 cm fondo x 60 cm alto
    - Capacidad aprox. de 20 L
    - Potencia aprox. de 800 W
    - 4 – 6 niveles de potencia
    - Mandos y funcionamiento sencillo
    - Color acero inox
    - Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
    - Voltaje de 230V/50Hz y potencia de 0,8 – 1,2 KW

  - Horno integrado (marcado en plano como "D"):
    - Horno multifunción
    - Medidas aprox. de 59,5 cm ancho x 55 cm fondo x 36 cm alto
    - Capacidad aprox. de 71 L
    - Puerta de cristal y con luz interior

- Potencia aprox. de 800 W
- Varios modos y programas de funcionamiento
- Con grill y calentamiento rápido
- Mandos y funcionamiento sencillo
- Color acero inox
- Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
- Voltaje de 230V/50Hz y potencia de 3 – 4 KW

- Placa vitroceramica ó de inducción (marcado en plano como "C"):
  - Medidas aprox de 90 cm ancho x 50 cm fondo
  - Con 4 – 5 zonas de fuego
  - Táctil y funcionamiento sencillo
  - Marca gama media - alta
  - Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
  - Voltaje de 230V/50Hz y potencia máxima de 8 – 11 KW

- Campana integrada en mueble (marcado en plano como "C"):
  - Medidas aprox de 90 cm ancho x 30 cm fondo
  - Con 2 – 3 niveles de extracción
  - Capacidad máx. de extracción superior a 500 m³/h
  - Con 2 luces incorporada funcionamiento sencillo
  - Color acero inox
  - Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
  - Voltaje de 230V/50Hz

- Lavavajillas integrado en mueble (marcado en plano como "A"):
  - Medidas aprox de 60 cm ancho x 55 cm fondo x 84 cm alto
  - Eficiencia energética de mínimo gasto y función ECO
  - Panel de mandos con indicadores luminosos de manejo sencillo
  - Con varios programas
  - Bandeja con rejilla en la parte superior para cubiertos
  - Con eficiencia energética A ó B
  - Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
  - Voltaje de 230V y potencia de 2 – 3 KW

- **Parte derecha (marcado en plano como "2"):**
- Mueble de cocina compuesto de armarios bajos con encimera para almacenaje.
- Medidas aprox: 350 cm ancho x 50 cm fondo x 88 cm alto
- Compuesto de cuatro huecos de 80 cm aprox cada uno, a una altura de 85-88 cm. Dichos huecos de 76 cm de altura y por debajo con patas niveladoras y zócalo incorporado
- Cada hueco con 2 puertas abatibles, con bisagras con freno. Con balda intermedia.

Artículo 604 - Microondas

- Encima de encimera, hay espacio
- Potencia 800 – 1000 W
- Capacidad de 25 – 30 L
- Manejo sencillo
- Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
- Color acero inox

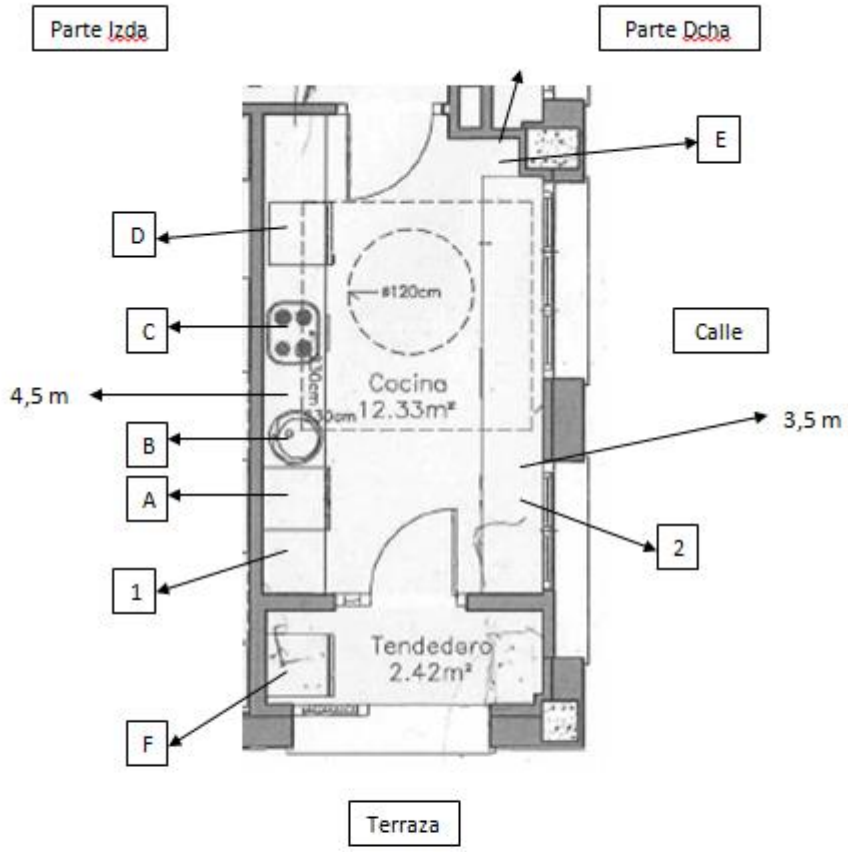
Artículo 605 - TV plana

- Smart TV plana de 50 - 55 pulgadas de LED
- Conexión para USB y HDMI
- Marca gama media – alta, tipo Samsung, LG o Panasonic
- Instalación

Artículo 606 - Congelador vertical

- Congelador vertical con una puerta
- Medidas aprox de 60 cm ancho x 65 cm fondo x 186 cm alto
- Color blanco
- Con cestas, cajones ó bandejas incluidas
- A poder ser con pantalla que ponga las temperaturas
- Marca gama media – alta, tipo Bosch, Balay, AEG o Electrolux
- Voltaje de 230V/50Hz
- Instalación

LOTE 6 - Cocina



ELECTRODOMESTICOS:
A- Lavavajillas
B- Fregadero
C- Vitro y campana
D- Horno y microondas
E- Frigorifico
F- Lavadora y secadora

ZONA 1 = Zona con encimera, armarios altos y armarios bajos.
ZONA 2 = Zona con encimera y armarios bajos

LOTE 7 – EQUIPAMIENTO MATERIAL DEPORTIVO EN "CENTRO DIA LLODIO"

Artículo 701 – Bola de pilates

- Bola de pilates para realizar gimnasia
- Fabricada con resistente PVC que no estalla
- Diámetro de 65 cm aprox.
- Con bomba para inflar

Artículo 702 – Jaula almacenaje

- Jaula metálica para almacenaje de material deportivo
- Estructura fabricada en tubo estructural cuadrado y todos los laterales en rejilla metálica cuadrada de 50 x 50 mm aprox.
- Con cuatro ruedas pequeñas, dos con freno
- Dos puertas en la parte superior
- Pintado en color negro
- Medidas aprox de 80 ancho x 60 fondo x 85 alto cm

Artículo 703 – Picas

- Picas de entrenamiento deportivo
- Material: PVC reforzado con ABS
- Longitud aprox: 80 centímetros
- Diámetro aprox: Ø25 mm
- Color naranja

Artículo 704 – Bases picas de entrenamiento deportivo

- Base o cono de entrenamiento deportivo para meter las picas anteriores
- Material de PVC reforzado con ABS
- Base solida
- A diferentes alturas agujeros para diámetro aprox. de Ø25 mm
- Color naranja

Artículo 705 – Bicicleta estática

- Bicicleta estática reclinable de acero con recubrimientos de ABS
- Cuatro puntos de apoyo que le hacen estable y confortable
- Asiento que se puede ajustar horizontalmente para diferentes alturas de usuario
- Asiento amplio y respaldo acolchado, ergonómico y con gran apoyo lumbar
- Barras para agarre con las manos tanto en asiento como en el manillar
- Con más de 12 niveles de resistencia
- Pantalla multifuncional LCD de manejo sencillo
- Con volante de inercia que ofrece un pedaleo suave y fluido
- Medidas aprox de 140 largo x 65 fondo x 120 alto cm
- Peso máximo de usuario de 125 kg

Artículo 706 – Espaldera

- Espaldera de madera para instalar en pared
- Madera maciza de pino de alta calidad barnizada
- Estructura de madera con 10 – 12 largueros redondos de madera unidos fuertemente.
- Los 8 – 10 largueros empezando desde abajo alineados y distanciados proporcionalmente

- Entre las alturas de 160 – 180 cm de altura sin largueros
- El último larguero desplazado 5 -8 cm con respecto a los largueros de abajo
- Varios puntos de apoyo a pared que le hacen estable y confortable
- Medidas aprox de 100 ancho x 200 alto cm
- Peso máximo de usuario de 110 kg
- Montaje e instalación en la pared indicada

Artículo 707 – Pedalera

- Ejercitador a pedal sencillo para ejercitar pies o manos
- Posibilidad de poner en el suelo o mesa
- Cuatro puntos de apoyo que le hacen estable
- Intensidad de entrenamiento variable mediante resistencia ajustable
- A poder ser con contador digital a pilas de tiempo y vueltas
- Dimensiones aprox: 37 x 49 x 30 cm

Artículo 708 – Step

- Tabla step para ejercitar piernas
- Base sólida y estable
- Fabricado en plástico reforzado tipo PVC
- Con dos bloques de apoyo y una superficie antideslizante que proporciona un buen agarre para un entrenamiento estable
- Dimensiones aprox: 75 x 36 x 11 cm

Artículo 709 - Colchoneta

- Colchoneta de foam con densidad 25-30 kg/m³
- Funda de PVC poliéster
- Material extra resistente
- Cremallera para fácil apertura e intercambio
- Varios colores
- Base antideslizante y velcros de unión
- Medidas 200x100x10 cm

Artículo 710 – Pelotas

- Conjunto de 4 pelotas de diferentes diámetros y colores fortalecer las manos
- Bolas de fortalecimiento de agarre tipo esponja con alta elasticidad
- Diámetros de las pelotas aprox desde 25 a 6 cm

Artículo 711 – Rollo cinta

- Rollo cinta elástica para ejercicios físicos
- Banda de ejercicio de látex de primera calidad o material similar
- Resistencia suave
- Medidas aprox 15 cm de ancho x 5,5 m de largo

Artículo 712 – Cuerda psicomotricidad

- Cuerda psicomotricidad para ejercicios físicos
- Fabricada en nylon trenzado, polipropileno o material similar
- Agarre cómodo
- Ligera y fácil de manejar
- Varios colores

- Medidas aprox 2,5m de largo x Diámetro 1 cm

Artículo 713 – Banco sueco

- Banco sueco de madera de pino maciza barnizado
- Con 3 patas y refuerzo longitudinal cerca del suelo
- Tapa y patas de grosor 3,5 cm unidos fuertemente.
- Medidas aprox de 200 largo x 35 alto x 22 fondo en cm
- Entre las alturas de 160 – 180 cm de altura sin largueros
- El último larguero desplazado 5 -8 cm con respecto a los largueros de abajo
- Varios puntos de apoyo a pared que le hacen estable y confortable

Las unidades a suministrar de cada uno de los artículos son las siguientes:

LOTE 1 – MUEBLES DE OFICINA EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 100 – Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
101	Armario	5	280 €
102	Armario con llave	2	850 €
103	Escritorio	16	210 €
104	Mesa cuadrada	6	250 €
105	Mesa escritorio + cajonera	4	480 €
106	Papelera	7	20 €
107	Paragüero	3	25 €
108	Perchero pared	8	35 €
109	Pizarra borrable	3	160 €
110	Silla confidente	23	80 €
111	Silla confidente	8	90 €
112	Silla oficina	4	180 €

LOTE 2 – MUEBLES ESTANDAR EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 200 - Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
201	Aparador comedor	3	1.100 €
202	Armario baño	6	250 €
203	Armario habitación	6	1.250 €
204	Armario habitación	8	1.150 €
205	Armario limpieza	2	300 €
206	Armario mueble entrada	2	360 €
207	Armario pasillo	2	450 €
208	Baldas	18	35 €
209	Banquetas	4	70 €
210	Colchón plegable	2	100 €
211	Dispensador de gel	11	36 €
212	Dispensador papel higiénico	11	36 €
213	Dispensador papel secamanos	11	36 €
214	Estantería melamina	6	260 €
215	Espejo entero	12	120 €

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
216	Espejo	3	100 €
217	Lámpara mesilla	16	25 €
218	Lámpara escritorio	16	28 €
219	Mampara fija	2	300 €
220	Mampara corredera	1	450 €
221	Mesa comedor	4	380 €
222	Mesa comedor	3	250 €
223	Mesilla noche	16	140 €
224	Mueble cama plegable	2	300 €
225	Mueble TV bajo	3	420 €
226	Pared espejo	1	750
227	Perchero pared	18	35 €
228	Perchero pared inox	11	40 €
229	Silla comedor con brazos	12	90 €
230	Silla comedor sin brazos	28	80 €
231	Silla habitación	16	120 €
232	Sofá 5 plazas	2	1.300 €
233	Sofá 4 plazas	1	1.200 €
234	Sillón relax eléctrico	6	450 €
235	Somier eléctrico	12	400 €
236	Taquilla madera	2	350 €
237	Taquilla madera	2	420 €

LOTE 3 – TEXTILES EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 300 – Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
301	Almohada con funda	18	18 €
302	Conjunto de estores	2	1.470 €
303	Conjunto de estores	2	2.070 €
304	División cortina	4	300 €
305	Conjunto de estores	1	1.980 €
306	Conjunto de estores	1	2.990 €
307	Manta	6	30 €

LOTE 4 – EQUIPAMIENTO GERIATRICO Y DISPOSITIVOS DE APOYO EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 400 - Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
401	Cama geriátrica	4	1.800 €
402	Colchón	16	150 €
403	Espejo inclinable	10	160 €
404	Asidero ducha	4	60 €
405	Grúa bipedestación + arnés	2	1.600 €
406	Silla ducha	5	330 €
407	Barras paralelas	1	400 €

LOTE 5 – ELECTRODOMESTICO INDUSTRIAL EN "CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 500 - Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
501	Armario refrigerador	1	1.300 €
502	Lavavajillas	1	2.300 €
503	Horno regenerador	1	4.500 €
504	Muebles bajos + encimera + fregadera	1	7.500 €

LOTE 6 – COCINA Y ELECTRODOMESTICOS DOMESTICOS EN "VIVIENDAS Y CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 600 - Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
601	Lavadora	3	450 €
602	Secadora	3	500 €
603	Muebles cocina + electrodomesticos	1	23.360 €
604	Microondas	1	80 €
605	TV	3	550 €
606	Congelador	2	600 €

LOTE 7 – MATERIAL DEPORTIVO EN "CENTRO DIA EN LLODIO"

Tabla 700 – Unidades destinadas

Art	Concepto	Uds.	Precio unit sin/IVA
701	Bolas de pilates	2	30 €
702	Jaula material	1	265 €
703	Picas	6	3 €
704	Bases	12	5 €
705	Bicicleta estática reclinable	1	900 €
706	Espaldera	2	300 €
707	Pedalera	2	45 €
708	Step	6	50 €
709	Colchoneta	6	240 €
710	Pelotas	3	18 €
711	Rollo cinta	2	15 €
712	Cuerda psicomotricidad	8	5 €
713	Banco sueco	1	250 €